Avala Consejo General del INE medidas para blindar contratos

Va plan de rescate tras crisis por Taddei

Buscan dar certeza a la ciudadanía rumbo a elección del próximo año

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Consejeros y representantes de partidos confiaron en que el paquete de medidas emergentes que aplicará el Instituto Nacional Electoral (INE) a partir de la próxima semana dé certeza a la ciudadanía rumbo a la elección de 2027, tras los escándalos de corrupción en la gestión de Guadalupe Taddei.

"Ante la crisis histórica se requieren medidas extraordinarias. Sin duda alguna es la más grave que ha vivido esta institución", advirtió el con-



Héctor García

EN UNIDAD. Los consejeros Frida Gómez, Carla Humphrey, Arturo Castillo, Arturo Chávez, Norma De la Cruz, Martín Faz y Rita López, durante la sesión del Consejo General del INE.

sejero Arturo Castillo durante la sesión del Consejo General en la que se avaló un plan de acciones dirigidas a "restaurar la integridad y fortalecer los controles de gestión administrativa".

El paquete contempla una veintena de acciones inmediatas y de corto plazo. Entre ellas destaca solicitar a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) una investigación "urgente y prioritaria" sobre las adquisiciones y licitaciones del órgano.

Aunque la propuesta original planteaba auditar el periodo 2016-2026, el PRI y Movimiento Ciudadano (MC) acusaron que extender el plazo pretendía desviar el foco hacia la gestión de Lorenzo Córdova y diluir los señalamientos contra Taddei afines a la narrativa de Morena.

"Si se trata de una cortina de humo para cubrir a la 4T de Taddei, no estamos de acuerdo. Si se trata de resolver un problema sistémico en las contrataciones del INE, estaríamos de acuerdo", condicionó el representante del PRI, Emilio Suárez Licona.

Por MC, Juan Ignacio Zavala recordó que la prescripción para indagar faltas administrativas graves es de siete años y exigió justificar técnicamente el periodo a revisar.

"Tan grande sería el sinsentido como lo que ha estado intentando Morena al decir que la ex presidenta no era cercana a ellos", cuestionó el emecista.

Tras el debate, el Consejo General acordó dejar en manos de la ASF la definición de los ejercicios fiscales que legalmente puede auditar.

El plan aprobado también incluye pedir a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) que cruce el padrón de proveedores del INE para ubicar empresas fantasma o factureras, además de fijar un esquema especial de vigilancia en las licitaciones.

"Hagamos que la ciudadanía pueda mirar al INE con la certeza de que aquí su dinero tiene un destino cierto. Un entorno libre de corrupción se construye con controles que funcionen antes, durante y después de cada contrato", añadió Castillo.

El Consejo General convocó al personal del organismo y a la ciudadanía a denunciar elementos de prueba sobre presuntos desvíos a través de un buzón confidencial que se habilitará en los próximos días.

Cuestionada sobre un posible conflicto de interés al dejar la coordinación de las indagatorias en la Secretaría Ejecutiva, pues su titular Roberto Félix fue mano de derecha de Taddei, la presidenta provisional, Blanca Cruz, defendió la imparcialidad del funcionario y aseguró que entregará un trabajo pulcro.

A partir de este fin de semana, todas las delegaciones y juntas locales del INE en el País recibirán la instrucción formal de blindar y resguardar archivos contables para facilitar las auditorías.



La consejera presidenta provisional Blanca Cruz.

NO ENTREGÓ OFICINA

El Órgano Interno de Control (OIC) será el responsable de vigilar que Guadalupe Taddei o su representante entregue formalmente la oficina de la presidencia del INE.

La consejera Blanca Cruz afirmó que desconoce si este procedimiento ya se realizó, pues a ella no le han notificado nada ni le han entregado el despacho, el cual decidió no ocupar al tratarse de una presidencia de transición.

"Quien tiene la obligación de la entrega es la funcionaria saliente", apuntó.

Instituto aprieta tuercas para deslindarse de expresidenta

Alista enviar a la FGR vista de 5 posibles delitos, entre ellos abuso de funciones

—ALEJANDRA CANCHOLA
—nacion@eluniversal.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) apretó las tuercas para deslindarse de responsabilidades de la gestión de Guadalupe Taddei Zavala al frente del organismo.

Una de las medidas que los 10 consejeros en activo darán a la Fiscalía General de la República (FGR) por la posible comisión de cinco delitos por parte de la exconsejera presidenta, los cuales son enriquecimiento ilícito, tráfico de influencias, peculado, abuso de funciones y uso indebido de atribuciones, derivados de la relación de negocios que tejió con los hermanos José Alfredo y Raymundo Francisco Hernández Casillas.

Aunque la presidenta interina del instituto, Blanca Cruz García, dijo que no pasaría de este jueves que presentaran las vistas al Ministerio Público Federal, hasta el cierre de esta edición EL UNIVERSAL no confirmó que se haya presentado dicho documento.

Fuentes dentro del INE comentaron a este diario que seguía resolviéndose el documento que las 10 consejerías presentarán ante la FGR, pero la sesión ordinaria de ayer en el Consejo General se alargó y hubo dos sesiones extraordinarias más.

ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INE

[Se solicitarán] medidas para restaurar la integridad y fortalecer los controles de la gestión administrativa institucional"

AVALAN AUDITORÍAS EXTERNAS

Ayer, el Consejo General del INE aprobó por unanimidad solicitar auditorías externas y una emergente de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) por la gestión de Guadalupe Taddei Zavala al frente del organismo.

El acuerdo solicitará "medidas para restaurar la integridad y fortalecer los controles de la gestión administrativa institucional, así como para solicitar a la Auditoría Superior de la Federación un ejercicio emergente de fiscalización".

En esas medidas de "restauración de integridad", de acuerdo con fuentes del instituto, como ya lo había anunciado Blanca Cruz la semana pasada, los 10 consejeros acordaron solicitar auditorías externas al Órgano Interno de Control (OIC), que presuntamente estaba coludido con el clan Taddei.

El mismo acuerdo solicitará a las autoridades competentes su intervención en caso de detectar irregularidades en la gestión administrativa que se dio en el periodo de Taddei Zavala al frente del Instituto, desde 2023 hasta hace un par de semanas.



FERNANDA ROJAS, EL UNIVERSAL

La consejera presidenta del INE, Blanca Cruz, encabezó la sesión extraordinaria del Consejo General.

ENTREGA DE OFICINA

Este jueves también fue una exigencia de los consejeros electorales que se formalice la entrega-recepción de la Oficina de la Presidencia del INE, pues por reglamento tienen únicamente cinco días para realizarlo.

Sobre la entrega de la oficina, la presidenta interina del organismo, Blanca Cruz, refirió que podía hacerse a través de un apoderado y no necesariamente tendrían que citar a la expresidenta.

La semana pasada ya había informado que era probable que la entrega-recepción corriera a cargo del actual secretario Ejecutivo, Roberto Félix, quien es cercano a ella, pero el Consejo General valora su perfil para mantenerlo o no en el cargo. ●